Piribebuy, 4 de julio de 2014.

Señores
Grupo Empresarial del Paraguay S.A
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 06/2014* ***"Construcción de Puentes calle Pedro Juan Caballero y Lomas Valentinas; y Tte. Horacio Gini e/ Gral. Díaz y Mcal. López"*** **" ID 277.188**.

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1443 /2014 de fecha 2 de julio de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 818 /2014 de fecha 3 de julio de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

☐ **Lote 1-Construcción de Puente calle Pedro Juan Caballero y Lomas Valentinas**, a la firma PEGASUS S.A, RUC 80067864-8, representada por el Arq. Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 147.949.000 (Ciento cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil).

☐ **Lote 2-Construcción de Puente calle Tte. Horacio Gini e/ Gral. Díaz y Mcal. López**, a la firma PEGASUS S.A, RUC 80067864-8, representada por el Arq. Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 124.879.800 (Ciento veinte y cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.
Atentamente.

Observación: Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

04-07-14
Grupo Empresarial del Paraguay
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-839060

PEGASUS . S.A .
10.47 am.
04/07/14

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

os los caminos por los cuales anhelamos que transite
nuestro querido Piribebuy"

Piribebuy, 4 de julio de 2014.

Señores
PEGASUS S.A
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 06/2014* ***"Construcción de Puentes calle Pedro Juan Caballero y Lomas Valentinas; y Tte. Horacio Gini e/ Gral. Díaz y Mcal. López"*** **" ID 277.188**.

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1443 /2014 de fecha 2 de julio de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 818 /2014 de fecha 3 de julio de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

☐ **Lote 1-Construcción de Puente calle Pedro Juan Caballero y Lomas Valentinas**, a la firma PEGASUS S.A, RUC 80067864-8, representada por el Arq. Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 147.949.000 (Ciento cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil).

☐ **Lote 2-Construcción de Puente calle Tte. Horacio Gini e/ Gral. Díaz y Mcal. López**, a la firma PEGASUS S.A, RUC 80067864-8, representada por el Arq. Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 124.879.800 (Ciento veinte y cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.
Atentamente.

Observación: Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY - SECRETARIA

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY - INTENDENCIA

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

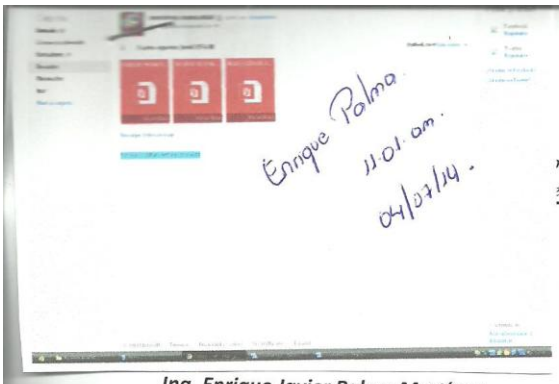

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

...s caminos por los cuales anhelamos que transite ...estro querido Piribebuy"

Piribebuy, 4 de julio de 2014.

Ing. Enrique Javier Palma Martínez
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 06/2014* ***"Construcción de Puentes calle Pedro Juan Caballero y Lomas Valentinas; y Tte. Horacio Gini e/ Gral. Díaz y Mcal. López"*** **" ID 277.188**.

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1443 /2014 de fecha 2 de julio de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 818 /2014 de fecha 3 de julio de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

☐ **Lote 1-Construcción de Puente calle Pedro Juan Caballero y Lomas Valentinas**, a la firma PEGASUS S.A, RUC 80067864-8, representada por el Arq. Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 147.949.000 (Ciento cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil).

☐ **Lote 2-Construcción de Puente calle Tte. Horacio Gini e/ Gral. Díaz y Mcal. López**, a la firma PEGASUS S.A, RUC 80067864-8, representada por el Arq. Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 124.879.800 (Ciento veinte y cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.
Atentamente.

Observación: Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal